

Informe de Austeridad de Gasto Vigencia 2025

Semestre I

**Unidad Administrativa
Especial de Catastro
Distrital**

INTRODUCCIÓN

El Objetivo del plan de austeridad de gasto público de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para la vigencia 2025 es: Implementar acciones que contribuyan a incentivar el manejo austero de la gestión presupuestal y la calidad en el gasto, sin poner en riesgo el desempeño institucional.

Aquí describimos las medidas adoptadas tendientes a propender por un gasto público que cumpla con los principios de planeación, coordinación, objetividad, orientación a resultados, transparencia, legalidad, autocontrol, austeridad, eficiencia y sostenibilidad previstos en el Plan de Austeridad 2025, la Circular Externa No. SDH-000002 del 2025 y el Decreto 062 de 2024.

En atención a lo requerido en la normatividad vigente, la información presentada comprende el periodo de enero a junio de 2025, con la medición del indicador de austeridad, conforme a la meta de austeridad establecida en el Plan de Austeridad adoptado por la Unidad para la vigencia 2025. Además, la información de los consumos corresponde al análisis de los giros de la apropiación vigente de los gastos de funcionamiento e inversión en los cuales ha incurrido la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con corte al mes de junio de 2025, realizando una comparación respecto a los gastos del mismo periodo de la vigencia 2024.

Igualmente, atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa No. SDH-000002 del 2025 la Unidad generó para la vigencia 2025, un ahorro frente a la apropiación inicial, del 1% en el agregado “Adquisición de Bienes y Servicios” del presupuesto de Gastos de Funcionamiento y del 5% en los proyectos que tienen definidos productos de fortalecimiento institucional en el presupuesto de Gastos de Inversión.

La Unidad de conformidad con la normatividad aplicable ha implementado una serie de estrategias para el manejo racional de los recursos cuya prioridad en la gestión es la eficiencia en los gastos de funcionamiento e inversión. Algunas de las estrategias generales implementadas por la Unidad son: las decisiones administrativas y financieras para realizar los gastos se ajustan a criterios de eficiencia, economía y eficacia con el fin de racionalizar el uso de los recursos del Tesoro Público Distrital, se fomenta una cultura de eficiencia en el establecimiento de las necesidades, la forma de atenderlas y, en consecuencia, se genera una conciencia colectiva para el uso eficiente de los recursos públicos, también se adelanta la incorporación de mejores

prácticas para el mejoramiento continuo de procesos y procedimientos, orientado desde la Oficina Asesora de Planeación.



1.

SERVICIOS DE PERSONAL

1. Contratos de prestación de servicios

a) Acciones.

A partir de la implementación de las medidas de reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales establecidas en el Decreto Distrital 062 de 2024, la Unidad adelantó un plan de reducción del gasto en la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que generó un ahorro superior al 10% para la vigencia 2024 respecto al gasto ejecutado en la vigencia anterior.

En cuanto a las estrategias utilizadas por la Unidad para la vigencia 2025, tal como lo dispone la norma, las necesidades de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentran justificadas en los documentos precontractuales, para este fin, la Subgerencia de Talento Humano, a solicitud del área contratante, expide una certificación, en la cual se analizan las obligaciones del posible contrato comparándolas con los manuales de funciones de los empleos de la Unidad y se deja evidencia en los expedientes contractuales de la inexistencia o insuficiencia en la planta, para cada contrato de prestación de servicios suscrito.

En las cifras presentadas se evidencia la reducción en la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión durante el primer semestre de la vigencia 2024 vs el mismo periodo de la vigencia 2025. El resultado obedece a la finalización y entrega de algunos de los contratos interadministrativos con otras entidades donde la Unidad prestó sus servicios como operador y/o gestor catastral, atendiendo la estrategia de la Unidad para garantizar la optimización de los recursos asignados para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Los valores reportados por contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales son los valores que fueron transmitidos a la contraloría de Distrital de Bogotá D.C., a través del aplicativo SIVICOF y SIDEAP para los periodos Enero a Junio de las vigencias 2024 y 2025 respectivamente.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 1. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025 vs 2024	
Objetivo	Celebrar contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Contratos de prestación de servicios 2025}}{\text{Gastos Contratos de prestación de servicios 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 2. Comportamiento indicador de austeridad Contratos de prestación de servicios Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Contratos de prestación de servicios	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	-5,20%	Número de personas contratadas (Sin incluir cesiones o adiciones).	447	\$ 14.518.622.118	330	\$ 8.882.557.034	38,82%

Fuente: Subgerencia de Contratación UAEC - SIVICOF y SIDEAP

2. Horas extras, dominicales y festivos

a) Acciones.

En la Unidad el trabajo suplementario o de horas extras es el que excede la jornada laboral y se reconoce mensualmente al servidor que previamente ha sido autorizado para causarlas, para el último semestre solo se han autorizado a quienes ostentan el cargo de conductor. Son radicadas dentro de los tres (3) primeros días del mes siguiente en la Subgerencia de Talento Humano mediante formato autorizado y publicado en el Sistema de Gestión Integral, el cual debe ser firmado por el jefe de la dependencia que hace el reporte.

Para la vigencia 2025 se adelantaron estrategias para el cumplimiento de las medidas de austeridad, como lo son la exigencia de hacerlas efectivas cuando sea estrictamente necesario para atender asuntos del servicio reales e imprescindibles prestados por los conductores de la Unidad, quienes en cumplimiento de su labor desempeñan tareas como desplazamientos utilizando el servicio de transporte de los servidores para cumplir visitas con el propósito de dar respuestas a requerimientos de la ciudadanía y traslados de servidores de la Unidad según la programación nocturna adelantada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 3. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS 2025 vs 2024	
Objetivo	Reconocer y pagar horas extras diurnas y nocturnas y de trabajo suplementario en dominicales y festivos, a los funcionarios que pertenezcan a los niveles asistencial y técnico hasta por el 50%

	de la asignación básica mensual, el tiempo extra que exceda este tope se reconocerá en tiempo compensatorio.
Indicador de Austeridad (IA)	$F\acute{O}R\acute{M}\acute{U}\text{L}\acute{A}: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Horas extras, dominicales y festivos 2025}}{\text{Gastos Horas extras, dominicales y festivos 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 4. Comportamiento indicador de austeridad Horas extras, dominicales y festivos Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Horas extras, dominicales y festivos	Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	-5,13%	Número de horas liquidadas y pagadas.	4.705	\$ 75.845.590	3.729	\$ 76.702.627	-1,13%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAEC - Ejecución Presupuestal

3. Viáticos y gastos de viaje

a) Acciones.

En la Unidad la Directora o quien esta delegue, propende por el ahorro en los viáticos y gastos de viaje, determinando el número racional de funcionarios que deben desplazarse para cumplir el objeto de la comisión, de acuerdo con los objetivos, proyectos y metas previstos, la disponibilidad de la apropiación presupuestal y en el marco de la eficiencia de los recursos y austeridad en el gasto público.

Algunas de las estrategias utilizadas por la Unidad para dar cumplimiento a las medidas de austeridad son optimizar la capacidad operativa, minimizando los desplazamientos y la presencia de servidores públicos que atiendan las labores y las actividades del Catastro Multipropósito. Así mismo, la Unidad opto por adelantar y mantener reuniones virtuales para evitar actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos hacia otros lugares diferentes a la sede principal de la Unidad.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 5. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE 2025 vs 2024	
Objetivo	Asignar viáticos y gastos de viaje cuando sea indispensable por necesidad del servicio la asistencia presencial de servidores

	públicos de cualquier nivel jerárquico al interior del país o al exterior.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Viáticos y gastos de viaje 2025}}{\text{Gastos Viáticos y gastos de viaje 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 6. Comportamiento indicador de austeridad Viáticos y gastos de viaje Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Viáticos y gastos de viaje	Gastos de viajes y viáticos (alojamiento, tiquetes, transporte, alimentación)	-3,23%	Cantidad de servidores autorizados por Resolución.	84	\$ 197.491.777	11	\$ 5.250.102	97,34%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAED - Ejecución Presupuestal

4. Compensación por vacaciones

a) Acciones.

Atendiendo las directrices de austeridad del gasto, la Unidad únicamente paga el valor de las vacaciones en dinero para los casos en que el servidor público se retira definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas, en concordancia con lo señalado en el artículo 20 del Decreto 1045 de 1978.

La variación reflejada entre el primer semestre de la vigencia actual comparado con el primer semestre de la vigencia 2024, obedece al pago por indemnización de vacaciones realizado a los directivos y servidores salientes producto del cambio de administración adelantada principalmente en el primer semestre del 2024.

Como estrategia para apoyar el cumplimiento de la meta de austeridad por este concepto, la Unidad promueve para todos los niveles de la organización la programación oportuna y el disfrute de las vacaciones de forma semestral, para esto se apoyó en la expedición de las circulares No. 01 del 25 de enero de 2024, la No. 05 del 20 de junio de 2024, la No. 12 del 18 de junio de 2025 expedidas por la Gerencia de

Gestión Corporativa de la Unidad donde se relacionan los aspectos importantes para la programación de vacaciones por todos los servidores.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 7. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO COMPENSACIÓN POR VACACIONES 2025 vs 2024	
Objetivo	Reconocer en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas en caso de retiro definitivo del servidor público.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2025}}{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 8. Comportamiento indicador de austeridad Compensación por vacaciones Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Compensación por vacaciones	Gastos por compensación por vacaciones	-5,13%	Cantidad de pagos por compensación.	32	\$ 719.320.607	13	\$ 67.365.848	90,63%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

5. Bono navideño

a) Acciones.

En atención a las medidas de austeridad, durante el primer semestre de la vigencia 2025 no se causaron gastos correspondientes al concepto de bono navideño, dado que este beneficio solo se programa y distribuye en los meses de noviembre y diciembre de cada vigencia, conforme a lo previsto en la programación del Plan de Bienestar e Incentivos de la Unidad.

Esta medida permite un manejo financiero más controlado, evitando comprometer recursos de manera anticipada y asegurando que los recursos sean utilizados exclusivamente en el periodo establecido para tal fin.

La Unidad asigna los bonos según lo dispone la norma, se entrega un bono navideño por un valor máximo de seis (6) salarios mínimos diarios legales vigentes por cada hijo o hija de los servidores públicos que a 31 de diciembre del año en curso sean menores

de 13 años. Este beneficio solo se podrá extender para los hijos e hijas mayores de 13 años y menores de 18 años que se encuentren en condición de discapacidad y que dependan económicamente de sus padres, siempre que se cuente con los recursos presupuestales para tal efecto.

Los valores correspondientes a este concepto se cargan al rubro de Bienestar por lo que la Unidad no realizará cálculo individual del indicador de austeridad, ni mostrará resultados individuales por este concepto acorde a lo establecido en el Plan de Austeridad 2025 de la Unidad.

6. Capacitación

a) Acciones.

En el marco de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano, en el subcomponente de Desarrollo se encuentra la capacitación como una de las categorías que coadyuvan en la consecución de servidores(as) públicos(as) con un mayor nivel de desarrollo y compromiso; mayor productividad del Estado e incremento en los índices de satisfacción de los grupos de interés con respecto los servicios prestados.

El Objetivo principal de este componente es fortalecer y desarrollar las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos de la Entidad, a través de capacitaciones internas y externas con el fin de consolidar los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos, en beneficio de los resultados institucionales, con ello, cerrar la brecha entre los conocimientos, habilidades y actitudes que tenga el servidor(a) y las capacidades puntuales que requiere en el ejercicio de su cargo, además el desarrollo de acciones para mitigar la fuga de conocimiento, compartirlo y difundirlo, con y para los servidores y los grupos de valor, en la búsqueda de un servidor público IDONEO, a través de cursos, diplomados, proyectos de aprendizaje, gestión del conocimiento, inducción, entrenamiento en puesto de trabajo y demás acciones propuestas, que en suma constituyen el plan de capacitación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, implementado de acuerdo al presupuesto asignado para tal fin.

Como estrategia para atender las medidas de austeridad, además de lo establecido en las normas vigentes, la Unidad aprovechó la oferta institucional de capacitación sin costo de las entidades distritales y aliados como: la del Aula del Saber Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Veeduría, Programa propulsores Compensar entre otras, ofertas que fueron divulgadas a través del boletín

de comunicaciones de la UAECD y enviadas a los correos electrónicos de los servidores públicos de la Unidad, lo cual permitió contar con la participación de los servidores de la Unidad.

Se adjunta matriz de seguimiento a las actividades adelantadas desde el Plan Institucional de Capacitación para las vigencias 2024 y 2025.

Tabla 9. Plan Institucional de Capacitación PIC 2024 I semestre – Seguimiento.

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
1	Inducción	9/01/2024	26 horas	Virtual	UAECD	2
2	Inducción	22/03/2024	26 horas	Virtual	UAECD	6
3	Inducción	22/05/2024	26 horas	Virtual	UAECD	16
4	Reinducción	22/05/2024	3 horas	Virtual	UAECD	335
5	Transversalización de enfoque de género	28/05/2024	2:30 horas	virtual	Secretaria Distrital de Planeación	16
6	El poder de la Analítica de datos aplicado a la transformación digital	31/05/2024	40 horas	Virtual	DASCD-PAO	12
7	El uso de la Inteligencia Artificial para facilitar en el trabajo con hojas de cálculo (Chat GPT)	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	14
8	El uso de la Inteligencia Artificial para sintetizar (resúmenes) de textos	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	13
9	Herramientas de Big Data aplicadas al sector público	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	10
10	Introducción a las técnicas de visualización de datos	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	7
11	Metodologías de proyectos de analíticas	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	10
12	Hablemos de diversidad sexual, poblaciones y géneros por la SDP y SDM - Inducción	24/06/2024	2:30 horas	virtual	Secretaria Distrital de Planeación	11
13	Fundamentos de Inteligencia Emocional	31/06/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	4
14	Ingreso al Servicio Público 2020-2024	30/07/2024	48 horas	Virtual	DASCD-PAO	8
15	El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias	30/07/2024	40 horas	Virtual	DASCD-PAO	3
16	Reinducción -Talleres de Inducción y Reinducción Socialización de la Plataforma estratégica 2024-2028	16/07/2024	2 horas	Presencial	OAPAP-STH	50
		24/07/2024				68
		25/07/2024				105
		26/07/2024				68
		29/07/2024				26
17	Herramientas misionales -aplicativo SIIC (todos los módulos), INFODOC (consulta y características de los documentos), CORDIS, Visor cartográfico	4/06/2024	4 horas	Presencial-virtual	GIC-SUPAC	80
		11/06/2024				

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No. Asistentes
18	Jornada de Gestión Documental-Archivo transferencia y gestión documental	11/06 al 30/06/2024	40 horas	Virtual	Archivo General de la Nación	12
19	Fundamentos básicos en Gestión Documental	30/07/2024	2 horas	Virtual	SAF-GD	34
20	Normalización de repositorios para Gestión Documental	31/07/2024	2 horas	Virtual	SAF-GD	19
21	Jornada de Gestión Documental-Archivo transferencia y gestión documental-Transferencias Primarias	30/07/2024	1 hora	Virtual	Gerencia Tecnología	33
22	Teletrabajo para Teletrabajadores	30/08/2024	10 horas	Virtual	Soy 10 Aprende	9
23	MOOC de Innovación Pública	30/08/2024	10 horas	Virtual	Soy 10 Aprende	5
24	Gobernanza para la Paz Sistema de Administración de territorio	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	IGAC- SWISS Tierras Colombia	91
25	Sistema de Administración del Territorio – Avanzado	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	IGAC- SWISS Tierras Colombia	49
26	Introducción al estándar ISO 19152:2012 LADM	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	IGAC- SWISS Tierras Colombia	25
27	Participación en el Programa de Bilingüismo (curso de inglés)	Virtual Asincrónico	13 niveles	Virtual	Convenio SENA - DAFP	6
28	Negociación colectiva	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	DASCD_PA0	3
29	Excel Comercial Empresarial	23 de abril al 16 de Julio del 2024	50 horas	Virtual	Fundación Universitaria Compensar	14
30	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	DASCD_PA0	2
31	POT 555 de 2021- Análisis de la norma - tratamientos urbanístico	Virtual asincrónico	8 horas	Virtual	DASCD_PA0	17

Fuente: Seguimiento Plan Institucional de Capacitación PIC 2024

Para I semestre de la vigencia 2024 se habían desarrollado 31 temas de capacitación apoyados en la oferta distrital - IGAC- SWISS Tierras Colombia, secretaria Distrital de Planeación, los servidores expertos de la UAED, entre otros, vale la pena aclarar que dado que fue el año de cambio de administración no se contó con oferta virtual por parte de las entidades del distrito sino hasta el mes de mayo, razón por la cual se desarrollaron muchos menos temas que la para la vigencia 2025 como lo muestra el próximo cuadro, adicionalmente para la vigencia 2024 I semestre no se contó con contratación del PIC.

Tabla 10. Plan Institucional de Capacitación PIC 2025 I semestre – Seguimiento.

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Duración	Medio	Institución	No. Asistentes
1	Inducción	31/01/2025	48 horas	Virtual	UAED	12
2	Inducción	20/02/2025	48 horas	Virtual	UAED	5

Nº	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Duración	Medio	Institución	No. Asistentes
3	Ingreso al Servicio Público 2024-2027	28/02/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	112
4	Inteligencia Artificial Generativa	28/02/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	104
5	Visualización de Datos	28/02/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber	93
6	Lenguaje Incluyente	28/02/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber	31
7	Transformación Creativa del Conflicto	28/02/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber	3
8	Gestión Documental - Buenas prácticas en la organización de archivo	10/03/2025	2 horas	Virtual	UAECD	114
9	Seguridad y confidencialidad de la información-Taller de seguridad de información - Continuidad Directivos.	12/03/2025	2 horas	Presencial	UAECD	12
10	Inducción	18/03/2025	48 horas	Virtual	UAECD	1
11	Teletrabajo para Teletrabajadores de Entidades y Organismos del Distrito Capital - Cohorte I	30/03/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	59
12	Políticas Públicas -Introducción a las Políticas Públicas/Conceptos Básicos	30/03/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber	4
13	Herramientas de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - (LA/FT) - Cohorte I	30/03/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber	9
14	Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	I trimestre	20 horas	Virtual	DAFP	5
15	Transparencia, acceso a la información pública y cultura de integridad pública	I trimestre	20 horas	Virtual	Veeduría	28
16	Primer respondiente - Servidores públicos	I trimestre	8 horas	Virtual	Secretaría de salud	8
17	Negociación Colectiva	I trimestre	8 horas	Virtual	Aula del saber	8
18	Gestión contractual - Estudios de mercado, seguimiento y supervisión-Supervisión de Contratos Cohorte I.	I trimestre	20 horas	Virtual	Aula del saber	2
19	Apropiación de los aplicativos (LPC, PANDORA, CT, CABIDA Y LINDEROS) - Sistema Integrado de Información Catastral - SIIC (todos los módulos) - INFODOC (consulta y características de los documentos) - CORDIS - Visor cartográfico.	I trimestre	20 horas	Presencial	UAECD	10
20	Participación ciudadana y rendición de cuentas	25/04/2025	2 horas	Virtual	Veeduría Distrital	38
21	Teletrabajo para Teletrabajadores de Entidades y Organismos del Distrito Capital	28/04/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber	8
22	Definición, actualización y conservación catastral	29/04/2025	25 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	14
23	ArcGIS básico	30/04/2025	25 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	21
24	No estigmatización de los sujetos de especial protección constitucional	7/05/2025	2 horas	Virtual	Secretaría general de la Alcaldía Mayor	53
25	Formación de Competencias en Supervisión de Contratos Estatales	7/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	15
26	Diplomado en herramientas de Inteligencia Artificial Generativa	7/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	15
27	Situaciones Administrativas	12/05/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	5

Nº	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Duración	Medio	Institución	No. Asistentes
28	Presupuesto Público	13/05/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	3
29	Diplomado en herramientas de inteligencia artificial	13/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	15
30	Diversidad e inclusión en el sector público	16/05/2025	2 horas	Virtual	Función Publica	6
31	ArcGIS - intermedio	21/05/2025	30 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	21
32	DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS DE IA	23/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	21
33	Certificación en auditorías internas ISO 9001:2015	29/05/2025	40 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	14
34	Visualización de Datos	29/05/2025	2 horas	Virtual	UAECD	52
35	English Skills	II trimestre	32 horas	Virtual	Propulsor compensar	8
36	Herramientas Ofimáticas para la Productividad	II trimestre	32 horas	Virtual	Propulsor compensar	13
37	Economía circular- Programa PIGA	3/06/2025	2 horas	Virtual	Secretaria de Ambiente	9
38	Ética y responsabilidad en la gestión de los datos.	5/06/2025	16 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	14
39	Herramientas colaborativas Catastro- manejo de mesas de servicio	9/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	9
40	Estilos de vida sostenibles. Programa PIGA	9/06/2025	2 horas	Virtual	Secretaria de Ambiente	38
41	Ley 1755 - Tiempos de respuesta de las peticiones, gestión de PQRS.	10/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	125
42	Macros en Excel	10/06/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	6
43	Preservación y Conservación Documental - Programa de gestión documental	11/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	51
44	Enfoque de género en los procesos de servicio a las ciudadanías/ Enfoque étnico y de derechos en el servicio a las ciudadanías.	11/06/2025	3 horas	Virtual	Función Publica	6
45	Residuos peligrosos-Programa PIGA.	13/06/2025	2 horas	Virtual	Secretaria de Ambiente	38
46	ArcGIS avanzado	18/06/2025	30 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	21
47	Metodología en la elaboración de conceptos jurídicos.	18/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	58
48	Servicio a la Ciudadanía - Escuela Virtual de Cualificación Distrital	19/06/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	5
49	Competencias Comportamentales Comunes	25/06/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	5
50	Herramientas de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - (LA/FT)	27/06/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	6
51	Estrategia de innovación - Mejores equipos de trabajo	27/06/2025		Virtual	UAECD	4
52	Jornada de seguridad y confidencialidad de la información	27/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	107

Fuente: Seguimiento Plan Institucional de Capacitación PIC 2025

Durante el I semestre de la vigencia 2025, se han desarrollado 46 capacitaciones sin costo apoyados en la oferta distrital – Aula del saber, secretaria Distrital de Planeación, Propulsor Compensar y los servidores expertos de la UAECD, entre otros, además se cuenta con el contrato 306-2025 celebrado con la Universidad Nacional por valor de \$276.885.600 desde el 23 de marzo de 2025, a la fecha se han desarrollado seis (6) capacitaciones.

De acuerdo con el indicador planteado, se evidencia que para el mismo periodo de la vigencia 2024 aún no se contaba con contrato que permitiera implementar acciones de capacitación con costo. Para la vigencia 2025 una de las mejoras fue adjudicar el contrato a la Universidad Nacional desde el 23 de marzo de 2025, permitiendo así el avance y participación de los servidores en las estrategias de formación establecidas con inversión presupuestal.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 11. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO CAPACITACIÓN 2025 vs 2024	
Objetivo	Fortalecer las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos acorde a las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Capacitación 2025}}{\text{Gastos Capacitación 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 12. Comportamiento indicador de austeridad Capacitación Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Capacitación	Gastos por capacitación	-3,23%	Número de capacitaciones realizadas.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

7. Bienestar

a) Acciones.

En cumplimiento de las disposiciones del Plan de Austeridad 2025 y con el objetivo de optimizar el uso de los recursos asignados, durante el primer semestre de la vigencia 2025 la Unidad implementó diversas acciones de bienestar con enfoque de racionalización, priorizando la articulación interinstitucional, el aprovechamiento de ofertas distritales, y la gestión de apoyos logísticos y técnicos. Todas las actividades se ejecutaron bajo criterios de eficiencia, procurando el fortalecimiento del clima organizacional sin incurrir en gastos innecesarios o eventos protocolarios como fiestas, agasajos o recepciones.

Entre las principales estrategias implementadas se destacan:

Articulación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD: Permitted gestionar actividades conmemorativas como el Día del (la) Secretario(a) y el Día del Conductor(a), a través de la oferta distrital vigente, sin representar afectación presupuestal directa para la Unidad.

Coordinación con la caja de compensación Compensar: Posibilitó el desarrollo de las celebraciones del Día de la Madre, Día del Padre y el Día de la Familia (en su versión institucional y como incentivo legal), actividades que fueron ejecutadas por Compensar y financiadas sin erogación directa de recursos por parte de la Unidad.

Gestión de alianzas interinstitucionales y con el sector privado: Se llevaron a cabo espacios formativos, charlas y talleres en el marco del Club Catastro, dirigidos al fortalecimiento familiar y al desarrollo personal de los servidores públicos y sus núcleos familiares, sin generar costos adicionales para la Unidad.

Ejecución directa institucional sin contratación adicional: Desde el equipo de Bienestar se organizaron actividades como la Semana del Bienestar Integral, feria de servicios con enfoque en educación financiera, salidas ecológicas, y las conmemoraciones del Día de la Mujer, Día de la Cero Discriminación y Día del Hombre - Nuevas masculinidades, todas ellas ejecutadas con recursos logísticos internos y talento humano propio, sin generar gastos adicionales.

Apoyo operativo y de planificación: Se realizó la entrega de herramientas de control y la estructuración del cronograma de actividades institucionales, fortaleciendo la planeación operativa de la Subgerencia de Talento Humano. Esta acción se realizó con cargo al Contrato No. 533 de 2024, cumpliendo los criterios de austeridad y control del gasto.

Adicionalmente, durante este periodo se desarrollaron otras acciones relevantes dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2025, que sí representaron costos para

la Unidad y se encuentran en trámite de pago para el mes de julio, conforme al flujo presupuestal establecido. Entre ellas se incluyen:

- La implementación del programa Gimnasio – Bienestar a tu medida, con sesiones periódicas desarrolladas entre marzo y junio.
- La realización de la Feria Tributaria y la Feria de Emprendimiento, enfocadas en brindar herramientas de orientación financiera y fortalecimiento económico.
- La conmemoración del Día de la Niñez y la Recreación, dirigida a promover la integración familiar y el bienestar emocional.
- La ejecución de las Vacaciones Recreativas – Primer semestre, dirigidas a hijos e hijas de servidores públicos durante el periodo de receso escolar.

Estas acciones reflejan una gestión institucional comprometida con el Bienestar integral del talento humano, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento estricto de los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto Público, asegurando un equilibrio entre el desarrollo humano y la sostenibilidad financiera.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 13. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO BIENESTAR 2025 vs 2024	
Objetivo	Promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral para los servidores públicos acorde a las actividades contempladas en el Plan de Bienestar e Incentivos
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Bienestar 2025}}{\text{Gastos Bienestar 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 14. Comportamiento indicador de austeridad Bienestar Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Bienestar	Gastos por bienestar	-3,23%	Número de actividades realizadas.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAED - Ejecución Presupuestal

8. Eventos y conmemoraciones

a) Acciones.

En el marco de la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2025, la Unidad no programó, ni ejecutó actividades asociadas a eventos protocolarios, recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones que generaran costos con cargo al presupuesto de la vigencia.

Las inversiones realizadas se orientaron exclusivamente a las actividades previstas en el plan y los programas institucionales de bienestar e incentivos, en cumplimiento de los lineamientos normativos y las directrices establecidas, dirigidas al fortalecimiento del clima laboral y al desarrollo integral de los servidores públicos.

9. Fondos educativos

a) Acciones.

En cumplimiento de las medidas de austeridad definidas en el Plan de Austeridad para la vigencia 2025, la Unidad ha orientado sus acciones hacia la promoción de beneficios interinstitucionales, sin generar erogaciones con cargo a su presupuesto.

En esta línea, se apoyó la difusión y socialización de las convocatorias de los fondos educativos FRADEC y FEDHE, iniciativas lideradas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, en el marco del Convenio No. 2014-0306, suscrito con el ICETEX mediante la Resolución No. 038 de 2014. Este convenio permite la administración de los recursos y la operación de los fondos a través del ICETEX.

La Unidad se acoge a estas convocatorias, promoviendo la participación activa de sus servidores públicos mediante campañas de divulgación institucional, a través de cápsulas informativas, boletines digitales y canales oficiales de comunicación. Para la vigencia 2025, se destaca la apertura de la 15.^a convocatoria del Fondo FRADEC, realizada el 27 de junio de 2025, financiada con recursos provenientes del acuerdo laboral colectivo entre la administración distrital y las organizaciones sindicales.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2025, el DASCD realizó el pago correspondiente a los compromisos adquiridos en el marco de la convocatoria 2023-2 y 2024-2 del Fondo FRADEC y FEDHE, por un valor total de \$ 203.609.408, a favor de los servidores públicos y sus hijos beneficiarios del programa de Fondos Educativos. Adjuntamos listado con la relación de los servidores públicos de la Unidad beneficiarios del Fondo FRADEC y FEDHE, con sus respectivos programas académicos y valores financiados:

Tabla 15. Beneficiarios del Fondo FRADEC y FEDHE de la UAECD.

Convocatoria	Documento	Nombre	Tipo de programa	Programa	Universidad	Fondo	Capital	Estado
2023-2	1019111221	LINA JANITH ALVAREZ FLORIDO	Maestría	MAESTRIA EN DERECHO Y GESTION URBANISTICA (109524)	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	F. FRADEC	\$26.320.000	ESTUDIOS
2023-2	60264779	DINA LUZ CONTRERAS VILLAMIZAR	Pregrado	ADMINISTRACION DE EMPRESAS. (108420)	Fundación de Educación Superior San José	F. FRADEC	\$4.790.000	ESTUDIOS
2023-2	1074130149	DORA CONSUELO ARDILA HERNANDEZ	Maestría	MAESTRIA EN INNOVACION (108417)	Fundación Universitaria del Área Andina	F. FRADEC	\$21.270.000	ESTUDIOS
2023-2	53076271	JOHANNA MARCELA GALINDO LEGUIZAMON	Maestría	MAESTRIA EN INNOVACION (108417)	Fundación Universitaria del Área Andina	F. FRADEC	\$15.621.000	ESTUDIOS
2023-2	1022403020	SONIA ALEJANDRA GOMEZ GARZON	Maestría	MAESTRIA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS (110626)	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	F. FRADEC	\$14.062.200	ESTUDIOS
2023-2	53040868	MARTHA ELISABETH MELO BELTRAN	Maestría	MAESTRIA EN PLANIFICACION Y GESTION DEL TERRITORIO (106163)	Universidad de La Salle	F. FRADEC	\$17.220.000	ESTUDIOS
2023-2	1013580530	JHENSY PAOLA DUARTE SILVA	Especialización	ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (111343)	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	F. FRADEC	\$10.406.600	ESTUDIOS
2024-2	52196444	ELIANA MARCELA BUITRAGO	Especialización	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO (108582)	CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA (2837)	F. FRADEC	\$6.100.000	ESTUDIOS
2024-2	52994167	LAURA MARCELA MARLES VALLEJO	Especialización	ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL (272853330701100112300)	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA (2728)	F. FRADEC	\$7.658.000	ESTUDIOS
2021-2	52367274	NANCY EDITH OCHOA LEGUIZAMON	Pregrado	DISEÑO DIGITAL	Universidad Sergio Arboleda	F. FEDHE	\$21.791.304	ESTUDIOS
2021-2	19380513	JOSE ABRAHAM VILLARRAGARIOS	Pregrado	ARQUITECTURA	Universidad Piloto de Colombia	F. FEDHE	\$26.034.104	ESTUDIOS
2024-2	39624922	ADRIANA MARIA CASTANO ACOSTA	Pregrado	MEDICINA	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	F. FEDHE	\$10.894.000	ESTUDIOS
2024-2	52762322	DIANA MARITZA AMAYA CALLEJAS	Pregrado	MEDICINA	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	F. FEDHE	\$10.894.000	ESTUDIOS

Convocatoria	Documento	Nombre	Tipo de programa	Programa	Universidad	Fondo	Capital	Estado
2024-2	52365156	LADY LILIAN MORENO CALDERON	Pregrado	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	F. FEDHE	\$10.548.200	ESTUDIOS

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD

Esta estrategia ha permitido fomentar el acceso a la educación formal y el fortalecimiento del talento humano sin generar impacto presupuestal directo a la Unidad, en coherencia con los principios de eficiencia, articulación interinstitucional y racionalización del gasto público.

2.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. Telefonía

a) Acciones.

Para el rubro de Telefonía la Unidad realiza seguimiento y se adoptan medidas de austeridad para los gastos por el concepto de telefonía móvil y telefonía fija.

En el caso del servicio de telefonía celular el compromiso como estrategia de ahorro es que el servicio sea asignado con cargo al presupuesto, únicamente a los servidores y contratistas que prestan el servicio de atención al ciudadano en los territorios y en la ciudad de Bogotá, considerando que las actividades y funciones desempeñadas por estos, requieren disponibilidad inmediata y comunicación ágil y permanente, a través de un plan celular acorde a las necesidades y los recursos disponibles.

La Gerencia de Gestión Corporativa - Subgerencia Administrativa y Financiera de la Unidad propenderá por elegir la mejor opción de acuerdo con los planes disponibles en el mercado.

En la Unidad actualmente la telefonía móvil celular se encuentra contratada con el operador Colombia Móvil S.A. E.S.P – Tigo, con un servicio de voz y mensajes ilimitados y un paquete de datos corporativo de 100GB, para cada uno de planes contratados. Para propender por la reducción del gasto con relación a la telefonía móvil, la Unidad gestionará que por intermedio del contrato de prestación de servicios de telefonía IP se puedan realizar estas llamadas vía Internet u otro tipo de herramientas digitales y así nos permitan prescindir progresivamente de los planes corporativos de telefonía celular contratados actualmente.

Para el caso del servicio de telefonía fija gasto incorpora las facturas de línea gratuita 018000 que la Unidad tiene disponible para la atención al ciudadano, en donde el costo del servicio lo cubre la Unidad y no el usuario que genera la llamada, además por este gasto se registran los cobros por llamadas a celular a través de las líneas de telefonía fija de la Unidad, estos gastos se giran presupuestalmente contra el rubro “Servicios de telefonía fija”. Igualmente, al presupuesto de inversión se cargaron los costos de las líneas telefónicas fijas de las sedes territoriales durante el tiempo que la Unidad mantuvo sus contratos de Catastro Multipropósito como operador o gestor catastral.

La Unidad como estrategia de ahorro implementa medidas de control para llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos celulares, las llamadas a celular se autorizan según lo establecido, sólo serán autorizadas en líneas específicas y que se utilizan exclusivamente para el cumplimiento de los fines institucionales.

Es de aclarar que la Unidad cuenta con un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios de telefonía IP con comunicaciones unificadas y canales de comunicaciones para la operación de la UAEDC, este contrato afecta el rubro de funcionamiento denominado: Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet, razón por la cual no afectamos el rubro de telefonía fija con este servicio.

Igualmente, para propender por la reducción del gasto con relación a llamadas a celular a través de las líneas fijas, la Unidad gestionará que por intermedio del contrato de prestación de servicios de telefonía IP se puedan realizar estas llamadas vía Internet u otro tipo de herramientas digitales y así nos permitan prescindir progresivamente de este servicio por telefonía de voz fija.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 16. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO TELEFONÍA 2025 vs 2024	
Objetivo	Asignar servicio de telefonía móvil a los servidores públicos que prestan servicio de atención al ciudadano y adoptar medidas de control y uso racional de llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos móviles desde las líneas fijas.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Telefonía 2025}}{\text{Gastos Telefonía 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 17. Comportamiento indicador de austeridad Telefonía Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Telefonía	Líneas de telefonía fija	1,77%	Número de facturas por mes.	2	\$ 4.525.156	2	\$ 3.965.956	12,36%
	Líneas de telefonía móvil		Número de líneas activas.	20	\$ 12.948.656	5	\$ 2.201.532	83,00%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEDC - Ejecución Presupuestal

2. Vehículos oficiales

a) Acciones.

La Unidad cuenta con una flota de 28 vehículos, de los cuales únicamente un (1) vehículo está asignado al nivel directivo. Los vehículos restantes se utilizan en las actividades misionales y de apoyo según requerimientos y programaciones.

En el marco del Decreto 062 de 2024, la totalidad de la flota de vehículos de la entidad cuenta con monitoreo permanente a través de sistema de GPS, además los vehículos cuentan con un chip para el consumo de combustible, lo que permite hacer un seguimiento y control permanente en todo lo relacionado a desplazamientos y consumo de los vehículos propiedad de la Unidad.

El mantenimiento de la flota de transporte se realiza anualmente de acuerdo con el plan de mantenimiento elaborado para tal fin, además se realiza un mantenimiento correctivo, el cual es necesario por la antigüedad del parque automotor de la Unidad, lo que genera que los costos por mantenimientos se incrementen año a año.

Los gastos por concepto de consumo de combustible han disminuido, ya que los vehículos se encuentran prestando sus servicios en el Distrito Capital, es importante señalar que la Unidad se encuentra en proceso de búsqueda de convenios y/o contratos como Operador y/o Gestor del Catastro Multipropósito dentro del territorio nacional, por lo tanto, este concepto de gasto deberá considerarse susceptible de aumento una vez se adquiera la obligación como prestador de servicios y/o contratos como Operador y/o Gestor del Catastro Multipropósito en el territorio nacional.

Algunas estrategias utilizadas por la Unidad para dar cumplimiento a la meta de austeridad propuesta son: Se realiza control estricto al parque automotor de la Unidad por medio de monitoreo a través del dispositivo de posicionamiento global (GPS), con el fin de evitar desplazamientos innecesarios y/o fuera de actividades misionales.

De igual manera, se verifica el gasto de combustible llevando registro del consumo con la información suministrada en tiempo real por el contratista que nos presta el servicio de provisión de combustible.

Se mantienen los vehículos en excelentes condiciones de mecánica general, haciendo uso de los contratos de mantenimiento integral, garantizando que el consumo de combustible se lleve a cabo dentro de los parámetros normales de funcionamiento. La Unidad fomenta acuerdos entre los usuarios del servicio de transporte donde la programación de una ruta pueda atender el mismo recorrido para varios funcionarios optimizando el uso del combustible y el desgaste del vehículo.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 18. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO VEHÍCULOS OFICIALES 2025 vs 2024	
Objetivo	Destinar la flota de vehículos de uso oficial o contratada para atender las actividades misionales y de apoyo según requerimientos y programaciones.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Vehículos oficiales 2025}}{\text{Gastos Vehículos oficiales 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 19. Comportamiento indicador de austeridad Vehículos oficiales Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Vehículos oficiales	Servicio contratado de alquiler de vehículos	-3,23%	Número de vehículos alquilados.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%
	Parque automotor		Número de vehículos que componen el parque automotor.	28	\$ -	28	\$ -	0,00%
	Mantenimiento preventivo de vehículos		Cantidad de vehículos atendidos.	28	\$ -	28	\$ -	0,00%
	Servicio de monitoreo satelital		Número de contratos de monitoreo.	2	\$ 731.325	2	\$ 701.687	4,05%
	Combustible		Número de galones de combustible consumidos.	3.100,412	\$ 33.726.546	3.515,398	\$ 19.218.995	43,02%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Ejecución Presupuestal

3. Fotocopiado, multicopiado e impresión

a) Acciones.

Actualmente la Unidad cuenta con un contrato para la prestación del servicio integral de impresión y fotocopiado de documentos para las diferentes dependencias de la Unidad bajo la modalidad de outsourcing total.

Dando cumplimiento a lo establecido en las medidas de austeridad, no se ha ordenado la impresión de tarjetas de presentación, ni se han impreso publicaciones o documentos no relacionados con la misionalidad de la Unidad, con cargo al presupuesto.

Algunas de las acciones implementadas en la Unidad para garantizar el ahorro en el gasto y la austeridad en este rubro son:

- La Unidad utiliza un sistema de control que le permite asignar cupos para el fotocopiado y la impresión de documentos por funcionario, dependiendo de su rol y funciones, solicitud que debe ser realizada por el responsable de cada área.
- Las impresoras multifuncionales están configuradas de manera predeterminada para impresión a blanco y negro, a doble cara y con marcas de agua.
- La Unidad adelanta la digitalización de los documentos para evitar la impresión y el archivo físico de los mismos, reduciendo el impacto ambiental por consumo de papel y el costo del servicio de impresión.
- A través de campañas y mensajes periódicos emitidos en los sistemas de comunicación interna de la Unidad, se recuerda a todos los servidores que hacen parte de la Unidad las ventajas de manejar documentos digitales frente a los impresos y el compromiso con el medio ambiente al aprovechar el uso de los recursos tecnológicos sobre los convencionales.

Es importante aclarar que aunque para el primer periodo de la vigencia 2025 se presentó una reducción significativa en el total de los clics de impresión y fotocopiado que es la unidad de medida para este rubro, mientras el valor en los giros es significativamente superior en razón al incremento de las tarifas en los servicios los cuales traían una tarifa inferior para la vigencia 2024 ya que el contrato se firmó en la modalidad presupuestal de vigencias futuras.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 20. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN 2025 vs 2024	
Objetivo	Garantizar por parte de los servidores públicos el uso racional de los servicios de fotocopiado, multicopiado e impresión.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Fotocopiado, multicopiado e impresión 2025}}{\text{Gastos Fotocopiado, multicopiado e impresión 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 21. Comportamiento indicador de austeridad Fotocopiado, multicopiado e impresión Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Impresión	-3,23%	Número de folios impresos.	565.563	\$ 10.558.846	280.240	\$ 224.682.368	-2027,91%
	Fotocopiado		Número de fotocopias tomadas.	11.168		8.350		

Fuente: Gerencia de Tecnología UAECD - Ejecución Presupuestal

4. Publicidad distrital

a) Acciones.

Siguiendo los lineamientos sobre austeridad del gasto, el plan de comunicaciones para la vigencia 2024 de la Unidad estuvo priorizado hacía la publicación de piezas comunicativas digitales y gestión de freepress para evitar al máximo el uso de papel o piezas impresas y televisivas. En temas de edición y producción todo se hizo internamente con los recursos propios de la Unidad.

Para la feria SmartCity se elaboraron dos pendones (2 unidades) institucionales, una ruleta (1 unidad), mil separadores de libros (1.000 unidades) y cien camisetas (100 unidades), que quedaron para el uso de todos los eventos propios de la Unidad. Se informó a través de una cuña radial (1 unidad) el proceso de Actualización Catastral Colaborativa en las localidades en las que se requería mayor apoyo por parte de la ciudadanía.

Finalmente, para el cierre del año, se realizaron las publicaciones de los avisos de ley que soportan la actualización del censo inmobiliario de la ciudad que tendrá vigencia durante el 2025 para lo cual se buscó cumplir con el lineamiento que exige la ley, pero logrando encontrar los espacios en los diarios de menor costo con alto impacto para que llegue al mayor número posible de ciudadanos.

Para dar a conocer el avance de la actualización del censo inmobiliario se realizó una rueda de prensa y un Facebook Live.

Respecto a la vigencia 2025 con corte a junio se emitió una cuña informativa sobre la Actualización Catastral Colaborativa en emisoras comunitarias.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 22. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICIDAD DISTRITAL 2025 vs 2024	
Objetivo	Divulgar la información relacionada con el cumplimiento de las funciones de la entidad mediante la publicación, divulgación, edición, impresión y reproducción de piezas institucionales.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Publicidad distrital 2025}}{\text{Gastos Publicidad distrital 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 23. Comportamiento indicador de austeridad Publicidad distrital Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Publicidad distrital	Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	-3,23%	Número de contratos de publicidad.	1	\$ -	1	\$ -	0,00%

Fuente: Dirección UAECD - Ejecución Presupuestal

5. Mantenimiento

a) Acciones.

El mantenimiento de bienes muebles e inmuebles en la unidad comprende: el servicio de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles, el servicio de mantenimiento y reparación de computadores y el servicio de mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores eléctricos.

Con relación al contrato de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles y su relación con las medidas de austeridad, durante el primer semestre de 2024 se ejecutó el contrato 860 de 2023, con lo que la Unidad obtuvo el servicio con los precios del año anterior y así se mantuvo la austeridad en este gasto. Los mantenimientos locativos y adecuaciones que se han realizado durante el primer semestre de 2025 a los bienes inmuebles asignados a la Unidad fueron los

estrictamente indispensables para su conservación y normal funcionamiento, estos servicios se brindan de forma planificada, periódica y permanente, así como aquellos servicios que se presentan cuando ocurren situaciones eventuales o emergentes. Igualmente, se han tomado las medidas necesarias para prevenir, retrasar o evitar el deterioro tanto de los puestos de trabajo, como de la infraestructura, los sistemas eléctricos y sanitarios, con el propósito de garantizar la correcta prestación de los servicios a su cargo ejecutando el contrato 470 de 2024.

En lo concerniente al contrato de mantenimiento y reparación de computadores se contrataron los mantenimientos necesarios que garanticen el óptimo funcionamiento de los computadores y periféricos con el propósito de minimizar las interrupciones en la prestación de los servicios de tecnología que por mal funcionamiento de los equipos puedan llegar a presentarse. Para la vigencia 2025, debido a la renovación tecnológica y reposición de computadores no se realizó mantenimiento a dichos equipos, finalizada la actividad de renovación de los equipos de cómputo, se realizará el mantenimiento de los equipos que se mantuvieron en uso operativo y que ya no se encuentren entre los límites de las garantías de compra.

Finalmente en lo concerniente al contrato de mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores eléctricos que cubre lo relacionado con la conservación de la red, las UPS y los aires acondicionados de los centros de cableado, el propósito de este contrato es mantener el normal funcionamiento de los equipos para minimizar las interrupciones en la prestación de los servicios tecnológicos que por mal funcionamiento puedan llegar a presentarse.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 24. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO MANTENIMIENTO 2025 vs 2024	
Objetivo	Mantener los bienes muebles e inmuebles para garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la correcta prestación de los servicios.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Mantenimiento 2025}}{\text{Gastos Mantenimiento 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 25. Comportamiento indicador de austeridad Mantenimiento Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Mantenimiento (Bienes muebles e inmuebles)	Servicio de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles	-3,23%	Cantidad de mantenimientos realizados.	236	\$ 21.817.449	256	\$ -	100,00%
	Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y periféricos		Cantidad de mantenimientos realizados.	501	\$ -	0	\$ 96.217.211	0,00%
	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos (Aires, Red, Control Acceso)		Cantidad de visitas atendidas.	1	\$ -	4	\$ 89.001.787	0,00%
	Servicio de mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores eléctricos (UPS)		Cantidad de mantenimientos realizados.	0	\$ -	0	\$ 35.984.000	0,00%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Tecnología UAECD - Ejecución Presupuestal

6. Suscripciones

a) Acciones.

Con el fin de optimizar el cumplimiento de sus funciones misionales y atender las medidas de austeridad contempladas en el Plan de Austeridad 2025, la Unidad ha priorizado las suscripciones electrónicas a revistas y periódicos especializados que resulten estrictamente necesarias para su operación.

La Gerencia Jurídica, como dependencia responsable de la defensa judicial de la Unidad, asesora a todas las áreas en la interpretación y aplicación de las disposiciones legales, e imparte los lineamientos jurídicos que orientan la aplicación normativa al interior de la Unidad. En consecuencia, resulta fundamental dotar a esta dependencia de herramientas especializadas que le permitan generar productos jurídicos de calidad. Para ello, se requiere una plataforma que facilite la consulta de publicaciones jurídicas actualizadas, que incluya búsquedas temáticas bajo el principio de unidad de consulta, en la cual cada norma principal esté acompañada de sus respectivas normas complementarias, jurisprudencia y doctrina vigente.

Por su parte, la Gerencia de Información Catastral tiene a su cargo la actualización y mantenimiento de los distintos niveles de información catastral con enfoque multipropósito, en concordancia con la dinámica distrital en sus componentes físico, jurídico y económico. Así mismo, gestiona la elaboración de avalúos comerciales, el cálculo y liquidación del efecto plusvalía, y el diseño y producción de productos derivados de la información física y económica del Catastro, incluyendo aquellos orientados al desarrollo territorial del Distrito. Para cumplir adecuadamente con estas responsabilidades, esta Gerencia requiere acceso a fuentes confiables de información actualizada sobre el mercado inmobiliario, particularmente en lo relacionado con precios reales del sector de la construcción.

En este sentido, se identificó la necesidad de suscribirse a una plataforma especializada en costos de construcción que permita elaborar presupuestos de distintos tipos de obras y edificaciones, contribuyendo así a la atención oportuna y eficiente de trámites misionales como los avalúos de censo y comerciales.

Considerando que los requerimientos de ambas Gerencias podían ser atendidos de manera integral mediante una solución que ofreciera contenidos jurídicos y técnicos especializados, y que generara eficiencias tanto funcionales como económicas, se identificó en el mercado una oferta que cumplía con estos criterios. Por esta razón, en el segundo semestre de 2024, la Unidad suscribió el Contrato No. 540-2024, cuyo objeto es el licenciamiento de uso y la suscripción al portafolio de publicaciones jurídicas Legis Xperta - Multilegis para tres (3) usuarios, así como a la revista Construdata en formato digital para un (1) usuario.

Adicionalmente, en la Unidad se suscribió el Contrato No. 572-2024, con el objeto de adquirir las normas técnicas ISO y NTC actualizadas a través de ICONTEC, insumos esenciales para las distintas áreas de gestión de la Unidad.

Cabe resaltar que ambos contratos fueron cancelados mediante un único pago, conforme a los estudios de mercado realizados, garantizando las mejores condiciones en términos de costo y calidad del servicio.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 26. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO SUSCRIPCIONES 2025 vs 2024	
Objetivo	Priorizar las suscripciones electrónicas a revistas y periódicos que estrictamente sean necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Unidad.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Suscripciones 2025}}{\text{Gastos Suscripciones 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 27. Comportamiento indicador de austeridad Suscripciones Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripción física	-3,23%	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%
	Suscripción electrónica		Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	2	\$ -	2	\$ 870.000	0,00%

Fuente: Gerencia Jurídica UAEC - Ejecución Presupuestal

7. Servicios públicos

a) Acciones.

Los servicios públicos en la Unidad comprenden: el servicio de agua, energía y la gestión integral de los residuos sólidos.

Consumo de agua

El edificio CAD cuenta con un solo contador de agua para el registro del consumo de las seis entidades que desarrollan sus funciones en el edificio, razón por la cual, la Secretaría Distrital de Hacienda en su calidad de administrador en concertación con las áreas administrativas de las entidades, acordaron asignar un porcentaje a cada entidad de acuerdo al área física asignada denominado “Prorratio”, es decir, para el caso del consumo (unidad de medida metros cúbicos) y valor del servicio facturado (el cual corresponde al 100%), el 10,97% le corresponde a la UAEC. En la tabla siguiente se presenta el consumo de agua correspondiente a los pisos 11, 12 y 2 asignados a la Unidad en las vigencias 2025 vs 2024. A la fecha de elaboración del presente informe la Secretaría Distrital de Hacienda no ha reportado el consumo de agua del mes de diciembre, en razón a la ausencia de la factura. El seguimiento se realiza acorde con el porcentaje asignado a cada entidad en relación con el consumo total. A partir de la consideración anterior, se evidencia un aumento en el consumo en algunos meses, en los que no es posible determinar las razones de los incrementos, ya

que por el prorrateo las razones pueden estar asociadas a consumos de otras entidades que se ven reflejados en las facturas del servicio, siendo bimodal.

La Unidad de manera constante promueve el desarrollo de jornadas de sensibilización en el uso racional del agua, capacitaciones, inspección y mantenimiento a las unidades sanitarias con el propósito de minimizar las posibles fugas y potencializar la austeridad del consumo.

Tabla 28. Seguimiento consumos de agua UAED.

Periodo 2025	Periodo 2024	Mes	Consumo M3		Diferencia %
			Año 2024	Año 2025	
27/12/2024 25/01/2025	04/01/2024 a 01/02/2024	Enero	210	121	42
01/26/2025 /24/02/2025	02/02/2024 a 01/03/2024	Febrero	204	113	45
25/02/2025 26/03/2025	02/03/2024 a 01/04/2024	Marzo	240	90	63
27/03/2025 25/04/2025	02/04/2024 a 30/05/2024	Abril	115	63	45

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAED - Secretaría Distrital de Hacienda

Nota: La tabla fue actualizada con la última información enviada y reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Los costos representativos del consumo por vigencia se presentan en la siguiente tabla, así como el valor por metro cúbico en cada uno de ellos, no obstante, es importante informar que la entidad no realiza pagos por servicios públicos, los costos los asume la Secretaría Distrital de Hacienda en calidad de administrador general del edificio CAD:

Tabla 29. Seguimiento costos por consumo de agua UAED.

Periodo	Valor Año 2025	Valor Año 2024	Diferencia Valor
01/2024 A 25/01/2025	\$ 885.032,35	\$ 1.472.467,23	-587.434,880
26/01/2025 24/02/2025	\$ 825.480,15	\$ 1.427.961,09	-602.480,940
25/02/2025 A 26/03/2025	\$ 653.362,34	\$ 1.676.584,25	-1.023.221,910
27/03/2025 A 25/04/2025	\$ 474.354,63	\$ 806.400,45	-332.045,820

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAED - Secretaría Distrital de Hacienda

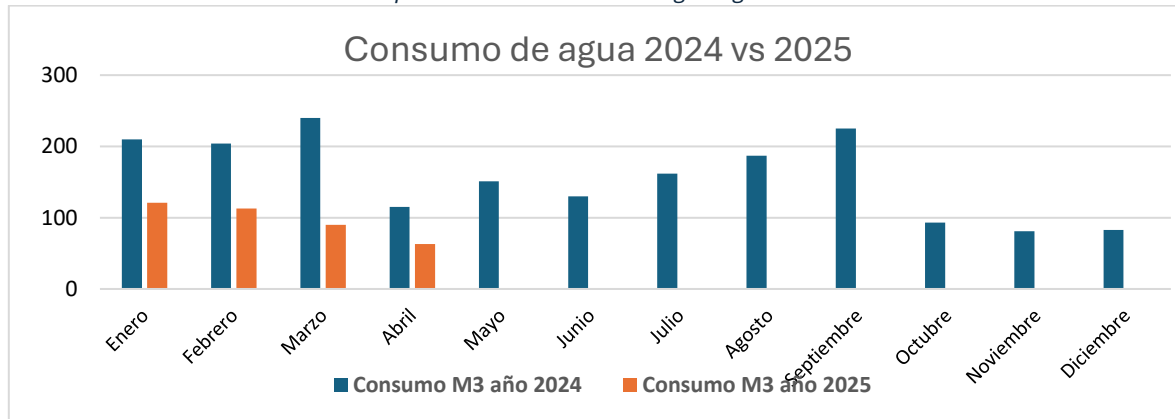
Nota: La tabla fue actualizada con la última información enviada y reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

La tabla anterior presenta la proyección del valor pagado por servicios públicos, el cual está directamente relacionado con el área de ocupación física y el valor porcentual asignado a la entidad correspondiente.

Es relevante destacar que el costo del metro cúbico ha mostrado un incremento entre períodos.

El seguimiento de los consumos y los pagos se realiza con el objetivo de identificar tendencias y desarrollar estrategias que fomenten la austeridad en el consumo y fortalezcan la gestión ambiental institucional. A continuación, se presenta una visualización gráfica del consumo por vigencia en el periodo de análisis:

Tabla 30. Comportamiento consumo de agua vigencia 2025 vs 2024.



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEC - Secretaría Distrital de Hacienda

Nota: La tabla fue actualizada con la última información enviada y reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Durante el período comprendido entre enero a abril de 2025, el consumo de agua (m³) disminuyó considerablemente en comparación con el mismo periodo de 2024, con reducciones que van del 42% al 63%, siendo marzo el mes con mayor ahorro (63%). Esta disminución en el uso de agua también generó importantes ahorros económicos, destacando nuevamente marzo con una reducción de más de \$1 millón. En todos los meses se evidencia una gestión más eficiente del recurso hídrico, reflejada tanto en menor consumo como en una reducción sostenida del gasto asociado.

Consumo de Energía

El seguimiento al consumo de energía se realiza de manera similar al consumo de agua. Existe una sola cometida para el edificio, razón por la cual se calculan los consumos de acuerdo con el porcentaje asignado a cada entidad del CAD siendo el 10,97% el correspondiente a la UAEC. A la fecha de elaboración del presente informe la Secretaría Distrital de Hacienda no ha reportado el consumo de energía del mes de diciembre, en razón a la ausencia de la factura. Se evidencia una reducción en el consumo de energía de 29.548 Kw en el periodo de análisis, comparado con el mismo

periodo en la vigencia 2024. Para visualizar el comportamiento del consumo de energía asignado por prorateo a la entidad a continuación, se presenta la tabla con la distribución por mes y vigencia:

Tabla 31. Seguimiento consumos de energía UAEC.

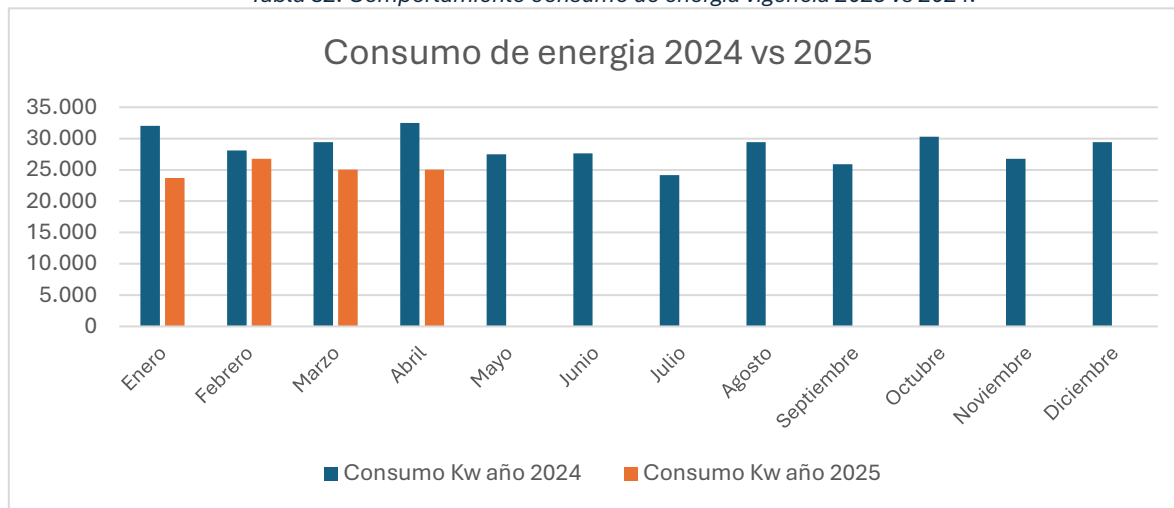
Mes	Consumo Kw		%
	Año 2024	Año 2025	
Enero	32.041	23.701	26,03
Febrero	28.091	26.774	-4,69
Marzo	29.407	25.018	-14,93
Abril	32.480	25.018	-22,97

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEC - Secretaría Distrital de Hacienda

Nota: La tabla fue actualizada con la última información enviada y reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

El comportamiento del consumo de energía se encuentra directamente relacionado con el proceso de sustitución de fuentes lumínicas realizado por la Unidad y demás entidades que desarrollan sus funciones en el CAD, así como a la ejecución de actividades de sensibilización en el marco del uso eficiente y racional del recurso y el abastecimiento de energía en las zonas comunes con energía generada en los paneles solares ubicados en la cubierta del edificio.

Tabla 32. Comportamiento consumo de energía vigencia 2025 vs 2024.



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEC - Secretaría Distrital de Hacienda

Nota: La tabla fue actualizada con la última información enviada y reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

En la tabla que se presenta a continuación se aprecia la tendencia del valor pagado según la vigencia vs mes y la diferencia del valor pagado por Kw. Teniendo en cuenta el aumento en el valor promedio del kWh.

Tabla 33. Seguimiento costos por consumo de energía UAEC.

Periodo	Valor Año 2025	Valor Año 2024	Diferencia Valor
09/01/2025 A 05/02/2025	\$ 17.466.311,58	\$ 20.644.910,59	-3.178.599,010
06/02/2025 A 06/03/2025	\$ 19.720.522,02	\$ 21.555.810,80	-1.835.288,780
07/03/2025 A 04/04/2025	\$ 18.779.842,75	\$ 24.404.737,10	-5.624.894,350
07/04/2025 A 06/06/2025	\$ 17.265.082,62	\$ 19.839.985,22	-2.574.902,600

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEC - Secretaría Distrital de Hacienda

Nota: La tabla fue actualizada con la última información enviada y reportada por la Secretaria Distrital de Hacienda.

Durante los primeros cuatro meses de 2025 se observa una disminución constante en el consumo de energía eléctrica en comparación con 2024, con reducciones que van desde el 4,7% en febrero hasta el 26% en enero. Esta baja en el consumo se traduce también en un ahorro económico significativo, especialmente en marzo, donde se ahorraron más de 5,6 millones de pesos. En todos los meses analizados hubo una disminución tanto en kilovatios consumidos como en el costo asociado, lo que refleja una mejora en eficiencia energética o una posible optimización de procesos.

Tabla 34. Seguimiento consumos de energía y agua UAEC – Cartagena 2024.

MES	Agua (m3)	Energía (Kwh)
Enero	143	7200
Febrero	37	6800
Marzo	35	8800
Abril	25	8000
Mayo	30	8080
Junio	29	7920

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEC

La información suministrada del periodo comprendido entre enero a junio se observa que el consumo de agua varía entre 25 y 143 m³, mientras que el consumo de energía se mantiene relativamente alto y sin una relación clara con el volumen de agua. Por ejemplo, aunque en enero se usa mucha más agua (143 m³), la energía consumida (7200 kWh) es similar o menor que en meses con menos agua pero más energía, como marzo y abril. Esto indica que el consumo energético no depende únicamente del volumen de agua, y probablemente influye la eficiencia o el tipo de procesos que se realizan cada mes.

Manejo de residuos

En la actualidad el manejo de residuos se lleva a cabo bajo el Acuerdo de Corresponsabilidad No SDH-RE-0004-2021 No. 002, suscrito entre la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD (Administrador del Edificio Centro Administrativo Distrital CAD) y la organización de Recuperadores Puerta de Oro. El Acuerdo en mención incluye los residuos que segaran por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD,” generándola respectiva certificación de disposición y/o tratamiento correspondiente al 10,97% del 100% de los residuos generados en el CAD, que los residuos son dispuestos en el centro de acopio de manera conjunta con las demás entidades que funcionan en el Centro Administrativo Distrital -CAD, teniendo en cuenta que este espacio es el único destinado para la recepción y separación de los residuos generados. Los residuos son acopiados temporalmente por la entidad en el punto de almacenamiento temporal designado por la Secretaria Distrital de Hacienda una vez se obtiene la cantidad y volumen apropiado, el personal de recuperadores de la organización Puerta de Oro los retira del edificio para ser incluidos en la cadena productiva. Es importante resaltar que los recursos económicos generados en la comercialización de los residuos aprovechables ingresan a la organización para el mejoramiento de la calidad de vida de la población recicladora de oficio, así mismo los residuos no aprovechables son entregados a el operador de aseo del sector mediante la misma metodología de gestión, transporte y almacenamiento temporal descrita anteriormente.

En la variación de los residuos correspondientes al primer semestre de la vigencia 2024 y 2025 se puede evidenciar un incremento superior al 20% en los residuos recuperables entregados a la Organización de recicladores gracias al incremento de las buenas prácticas en la separación en la fuente por parte de los servidores de la UAECD y las actividades de sensibilización de manejo de residuos realizadas por el equipo ambiental.

La Unidad implementa actividades de sostenibilidad ambiental y de control al consumo de los recursos naturales a través del plan de acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la misión de la entidad. El PIGA se consolida como la herramienta de planeación ambiental institucional proyectada a cuatro años (2020-2024), dinamizada a través de planes de acción anuales.

En cumplimiento al proceso de implementación de la gestión ambiental institucional a continuación se listan, los principales resultados de la ejecución del plan de acción de la vigencia 2025:

Uso eficiente del agua

- Inspecciones anuales a los sistemas hidrosanitarios.
- Seguimiento a los consumos de agua
- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos (a necesidad).
- Capacitaciones sobre el uso eficiente del agua
- Socializaciones relacionadas con el uso eficiente de la energía.

Uso eficiente de la energía

- Inventario de fuentes lumínicas.
- Inspecciones anuales al apagado de equipos tecnológicos.
- Seguimiento consumos de energía
- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos (a necesidad).
- Capacitación sobre el uso eficiente de la energía
- Huella de carbono
- Socializaciones relacionadas con el uso eficiente de la energía.

Manejo integral de residuos

- Inspección a puntos ecológicos.
- Informe UAESP
- Informe Plataforma KUNA, IDEAM
- Entregas de los residuos aprovechables a un gestor ambiental autorizado
- Actualización de la Bitácora de Residuos peligrosos y especiales
- Inspección al punto de almacenamiento temporal de RESPEL

b) Indicador de austeridad.

Tabla 35. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO SERVICIOS PÚBLICOS 2025 vs 2024	
Objetivo	Realizar campañas de sensibilización para todos los servidores, que promuevan el uso eficiente del agua, la energía eléctrica y la gestión integral de residuos sólidos en la Unidad.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Servicios públicos 2025}}{\text{Gastos Servicios públicos 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 36. Comportamiento indicador de austeridad Servicios públicos Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Junio		Vigencia 2025 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Servicios públicos	Agua	-5,20%	Metros Cúbicos facturados en el periodo.	1.349	\$ 7.208.843	266	\$ -	100,00%
	Energía		Kilovatios por hora facturados en el periodo.	46.945,14	\$ 95.400.707	76,81	\$ -	100,00%
	Gestión integral de los residuos sólidos		Kilogramos gestionados en el periodo.	753,54	\$ -	967,67	\$ -	0,00%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Ejecución Presupuestal